

MANUAL PARA LA ADAPTACIÓN DEL CONSEJO ORIENTADOR

Transitoriamente, durante el año académico 2021-2022 únicamente se expedirá el Consejo Orientador al alumnado siguiente:

- Alumnado de 1.º de ESO propuesto para cursar el Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.
- Alumnado propuesto para cursar un Ciclo formativo de grado básico, que sustituye a la Formación profesional básica. (Requiere adaptación del modelo que se imprime desde SAUCE).
- Alumnado que concluye la Educación Secundaria Obligatoria. (Requiere adaptación del modelo que se imprime desde SAUCE).

No se expedirá Consejo Orientador para el alumnado que se proponga para cursar el Programa de diversificación curricular (que se sustituirá por el Informe de idoneidad que figura en el Documento 5.0 del Anexo 1.1.3) ni para el resto del alumnado no citado en los apartados anteriores.

APARTADOS DEL CONSEJO ORIENTADOR

Cursos y Evaluación. Los campos 'Curso', 'Unidad' y 'Fecha de sesión de la evaluación' son extraídos de SAUCE y, por tanto, no es posible editarlos.

Datos personales. Esta información se extrae automáticamente de SAUCE y no es posible editarla.

La imagen muestra una interfaz de usuario con dos secciones principales. La primera sección, titulada 'CURSOS Y EVALUACIÓN', contiene tres campos: 'Curso: 1º ESO (LOMCE)', 'Grupo: S1A' y 'Fecha de la sesión de evaluación: 20/06/2022'. La segunda sección, titulada 'DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A', contiene varios campos de texto y listas desplegables: 'Apellidos y Nombre:', 'Nº Identificación Escolar:', 'Nº Documento Identidad:', 'Teléfono: 68677', 'Fecha de nacimiento:', 'Lugar de nacimiento: (La', 'Provincia:', 'País: Es', 'Domicilio:', 'Código postal:', 'Localidad:', y 'Nacionalidad: Esp'.

Trayectoria Académica. Esta pantalla incluye las repeticiones en Educación Primaria o en Educación Secundaria Obligatoria, son datos precargados de SAUCE que pueden ser modificados. Se dispone de cuadros de texto manuales para introducir cursos/años en caso de que SAUCE no dispusiese de la información necesaria por venir el alumnado de centros privados o de otro país o de otra comunidad autónoma.

La imagen muestra una interfaz de usuario con dos secciones principales. La primera sección, titulada 'REPETICIONES EN CURSOS DE PRIMARIA', contiene un formulario con un campo de texto para introducir años y cursos repetidos, un botón de 'Introduzca años y cursos repetidos que no aparezcan en el listado anterior', y una lista desplegable con opciones: '1º de Educación Primaria (LOMCE) (2014/2015)', '2º de Educación Primaria (LOMCE) (2015/2016)', '3º de Educación Primaria (LOMCE) (2016/2017)', '4º de Educación Primaria (LOMCE) (2017/2018)', '5º de Educación Primaria (LOMCE) (2018/2019)', y '6º de Educación Primaria (LOMCE) (2019/2020)'. La segunda sección, titulada 'REPETICIONES EN CURSOS DE SECUNDARIA', contiene un formulario similar con un campo de texto para introducir años y cursos repetidos, un botón de 'Introduzca años y cursos repetidos que no aparezcan en el listado anterior', y una lista desplegable con opciones: '1º de ESO (LOMCE) (2020/2021)' y '1º de ESO (LOMCE) (2021/2022)'. En la parte superior izquierda, hay un campo de texto para 'Repetición de curso en Educación primaria' con botones de 'SI' y 'NO'. En la parte superior derecha, hay un campo de texto para 'Repetición de curso en Educación Secundaria Obligatoria' con botones de 'SI' y 'NO'.

Las materias no superadas en curso actual y cursos anteriores también son datos precargados de SAUCE que pueden ser modificados si, como se ha indicado anteriormente, no se dispusiese de la información necesaria

The screenshot shows two sections of a form. The top section is titled 'MATERIAS/ÁMBITOS NO SUPERADOS EN EL CURSO ACTUAL' and contains a list box with the following items: 'Matemáticas(1º ESO (LOMCE))', 'Valores Éticos(1º ESO (LOMCE))', and 'Educación Plástica, Visual y Audiovisual(1º ESO (LOMCE))'. To the right of the list box are several navigation buttons. The bottom section is titled 'MATERIAS/ÁMBITOS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES' and contains two empty list boxes with navigation buttons between them. At the bottom of the form, there is a text field labeled 'Otras materias/ámbitos pendientes que no aparezcan en el listado anterior'.

Asistencia a clases. Los campos 'Número de faltas...', 'Justificadas', 'Injustificadas' son extraídos de la información almacenada en SAUCE en el caso de que el alumnado tuviera registradas ausencias. El resto de campos deben ser introducidos de forma manual si es el caso.

The screenshot shows the 'ASISTENCIA A CLASES' section of a form. It includes fields for 'Número de faltas de asistencia durante el curso:' (64), 'Justificadas:' (9), and 'Injustificadas:' (55). Below these fields is a text area for 'Medidas aplicadas para prevenir o atajar el absentismo'. There is a section for 'Valoración del riesgo de abandono escolar' with radio buttons for 'Ningún riesgo', 'Poco riesgo', 'Moderado riesgo', 'Grave riesgo', and 'Abandono escolar'. At the bottom, there is another text area for 'Medidas aplicadas para prevenir el abandono escolar'.

Medidas de atención a la diversidad. En este apartado también hay una serie de campos que son cargados automáticamente: 'No se han aplicado medidas...', 'Alumno/a con necesidades específicas...' 'Refuerzo escolar', 'Apoyo', 'Adaptación curricular significativa' y 'Programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento'. El resto de los campos deben ser introducidos de forma manual.

The screenshot shows the 'MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD APLICADAS DURANTE EL CURSO' section of a form. It includes a checkbox for 'No se han aplicado medidas específicas de atención a la diversidad'. Below this is a section for 'Alumno/a con necesidades específicas de apoyo educativo' with radio buttons for 'SI' and 'NO'. There are checkboxes for 'Refuerzo escolar', 'Apoyo', 'Adaptación curricular significativa', and 'Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento'. At the bottom, there is a section for 'Valoración de los resultados de las medidas de atención a la diversidad aplicadas' with radio buttons for 'Nada satisfactorios', 'Poco satisfactorios', 'Bastante satisfactorios', and 'Muy satisfactorios'. Finally, there is a large text area for 'Observaciones'.

Grado de logro de objetivos y Grado de consecución de las competencias. A excepción del campo final, ‘Valoración global’, el resto de campos son precargados automáticamente de SAUCE siempre y cuando el alumnado haya sido correctamente evaluado. Todos ellos son editables, por lo que pueden ser modificados.

GRADO DE LOGRO DE OBJETIVOS DE LA EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA			
Grado de logro: ☐ Iniciado ☐ En desarrollo ☐ Adquirido ☐ Adquirido ampliamente *			
GRADO DE CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS			
Comunicación lingüística		☐ Iniciado ☐ En desarrollo ☐ Adquirido ☐ Adquirido ampliamente *	
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología		☐ Iniciado ☐ En desarrollo ☐ Adquirido ☐ Adquirido ampliamente *	
Competencia digital		☐ Iniciado ☐ En desarrollo ☐ Adquirido ☐ Adquirido ampliamente *	
Aprender a aprender		☐ Iniciado ☐ En desarrollo ☐ Adquirido ☐ Adquirido ampliamente *	
Competencias sociales y cívicas		☐ Iniciado ☐ En desarrollo ☐ Adquirido ☐ Adquirido ampliamente *	
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor		☐ Iniciado ☐ En desarrollo ☐ Adquirido ☐ Adquirido ampliamente *	
Conciencia y expresiones culturales		☐ Iniciado ☐ En desarrollo ☐ Adquirido ☐ Adquirido ampliamente *	
Valoración global: ☐ Adquiridas ☐ En proceso *			

Intereses y expectativas que manifiesta el alumno o alumna. Estos campos deben ser cumplimentados de forma manual.

INTERESES Y EXPECTATIVAS QUE MANIFIESTA EL ALUMNO O ALUMNA	
Seguir estudiando en la ESO	☐
Cursar Bachillerato	☐
Cursar un ciclo formativo de grado medio	☐
Cursar un ciclo de formación profesional básica	☐
Abandonar los estudios	☐
Tareas y actividades con más éxito	
Si va a cursar 3º o 4º de ESO	Materias en las que manifiesta mayor interés
Si va a cursar FP Básica	Sectores profesionales que le interesan
Otros intereses o aspectos que conoce el equipo docente	

Consejo orientador. Es imprescindible cumplimentar este campo para que el Consejo orientador sea emitido. Habrá que seleccionar la opción adecuada para cada uno de los siguientes casos que se pueden presentar:

- Alumnado **propuesto para la incorporación a un ciclo formativo de grado básico**, se seleccionará la opción ‘Incorporación a la FP básica’ que corresponda.
- Alumnado de 1.º de ESO propuesto para la incorporación a PMAR, se seleccionará la opción correspondiente.
- Alumnado que titula en 4.º de ESO.
- Alumnado que debe permanecer en 4.º de ESO.

CONSEJO ORIENTADOR: DECISIONES Y PROPUESTAS DEL EQUIPO DOCENTE

Otras recomendaciones. Todos estos campos son manuales, sólo se cumplimentará para el alumnado que vaya a permanecer en 4.º de ESO el recuadro correspondiente a ‘si va a cursar 4.º de ESO’. Para el resto del alumnado no se cumplimentará ninguna de las opciones de este cuadro.

OTRAS RECOMENDACIONES	
Si va a cursar 3º de ESO	Cursar Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas ☐ Cursar Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas ☐
Si va a cursar 4º de ESO	Cursar itinerario de enseñanzas académicas ☐ Cursar itinerario de enseñanzas aplicadas ☐
Si va a proseguir estudios tras concluir la etapa	Bachillerato ☐
	Ciencias ☐ Humanidades y ciencias sociales ☐ Artes ☐
	Formación Profesional de grado medio ☐
	Otras Opciones ☐

Observaciones. En este campo de texto libre, se incluirán las recomendaciones que correspondan de acuerdo con las opciones que se indican en los párrafos siguientes:

OBSERVACIONES

1. Alumnado propuesto para cursar un ciclo de formación profesional de grado básico desde 3.º, 4.º o excepcionalmente desde 2.º de ESO, se registrará de la siguiente manera:

“El equipo docente en la sesión de evaluación final llevada a cabo conforme al Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre y a la Resolución de 1 de diciembre de 2021 propone que el alumno o la alumna se incorpore a un ciclo formativo de grado básico de la familia [aquí se indicará la familia o familias recomendadas]”.

2. Alumnado que titula en 4.º de ESO, se incluirá alguna de las siguientes propuestas que deberán ir precedidas del siguiente tenor literal:

“El equipo docente en la sesión de evaluación final llevada a cabo conforme al Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre y a la Resolución de 1 de diciembre de 2021 propone que el alumno o la alumna continúe con estudios de [insertar aquí una de las opciones siguientes]”.

- Bachillerato (artes, ciencias y tecnología, humanidades y ciencias sociales o general).
- Formación profesional de grado medio (se indicará la familia o familias recomendadas).

En cualquiera de los casos mencionados anteriormente, se podrán incluir aquellas anotaciones, medidas u observaciones que se estimen oportunas junto con las medidas de atención a la diversidad que correspondan.

Complemento informativo sobre propuesta a PMAR. Este cuadro únicamente estará activo cuando se haya realizado una propuesta de incorporación a PMAR. En el resto de los casos, estará desactivado y no será posible cumplimentarlo.

COMPLEMENTO INFORMATIVO SOBRE LA PROPUESTA DE INCORPORACIÓN A PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO	
DECISIÓN DEL EQUIPO DOCENTE	
☐ Adoptada por unanimidad ☐ Adoptada por mayoría 2/3 ☐ Adoptada por mayoría simple	
CONSIDERACIONES PARA FORMULAR LA PROPUESTA	
Se aprecian dificultades relevantes de aprendizaje en las distintas materias y los resultados académicos obtenidos ☐	
Cumple los requisitos de edad y/o repeticiones de curso establecidos en la normativa vigente ☐	
Se han aplicado medidas de atención a la diversidad con resultados poco o nada satisfactorios ☐	
Se ha realizado la evaluación psicopedagógica ☐	
Otras consideraciones y justificaciones	
ALTERNATIVAS DEL ALUMNO O DE LA ALUMNA EN CASO DE NO ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA	
☐ Repetir curso ☐ Promocionar al curso siguiente por imposibilidad de repetición	

Complemento informativo sobre propuesta a FPB. Este cuadro únicamente estará activo cuando se haya realizado una propuesta de incorporación a un ciclo formativo de grado básico. En el resto de los casos, estará desactivado y no será posible cumplimentarlo.

COMPLEMENTO INFORMATIVO SOBRE LA PROPUESTA DE INCORPORACIÓN A FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	
DECISIÓN DEL EQUIPO DOCENTE	
☐ Adoptada por unanimidad ☐ Adoptada por mayoría 2/3 ☐ Adoptada por mayoría simple	
CONSIDERACIONES PARA FORMULAR LA PROPUESTA	
Cumple los requisitos de edad y/o repeticiones de curso establecidos en la normativa vigente ☐	
Se han aplicado medidas de atención a la diversidad con resultados poco o nada satisfactorios ☐	
Ha cursado un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento ☐	
Ha agotado posibilidades de repetición de curso en la etapa ☐	
Grave riesgo de abandono del sistema educativo ☐	
Interés manifiesto del alumno o de la alumna por incorporarse a un ciclo de Formación Profesional Básica ☐	
Otras consideraciones y justificaciones	
ALTERNATIVAS DEL ALUMNO O DE LA ALUMNA EN CASO DE NO ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA	
☐ Repetir curso ☐ Promocionar al curso siguiente por imposibilidad de repetición	
FAMILIAS PROFESIONALES RECOMENDADAS	